



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Colegio "ALDEMAR ROJAS PLAZAS"
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL
Resolución 227 de 22 Enero de 2003 y
Resolución 4704 del 26-NOVIEMBRE DE 2007.
Resolución No 04-0004 de Noviembre 24 de 2008 y
Resolución No 04-0204 de Diciembre 3 de 2009
"POR EL DISTRITO PRIMERO Y LA PAZ"

NIT: 800237356-7

DANE- 90000003015-111001102016

CIRCULAR No 01

Bogotá D.C., Febrero 08 de 2016

DE: RECTOR GUILLERMO LEÓN MONTENEGRO PAVA
PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES ALUMNOS COLEGIO ALDEMAR ROJAS PLAZAS
ASUNTO: CONVOCATORIA PRIMERA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Cordial Saludo.

En nombre de los Directivos Docentes, Docentes y Personal Administrativo quiero expresarles señores padres de familia los más sinceros agradecimientos por permitimos la posibilidad de estar presentes en el proceso de formación y educación de sus hijos. Para poder cumplir con las expectativas y el inicio en la construcción del proyecto de vida de sus hijos, es necesario que ustedes se integren a las actividades pedagógicas y de orientación que el colegio desarrolla.

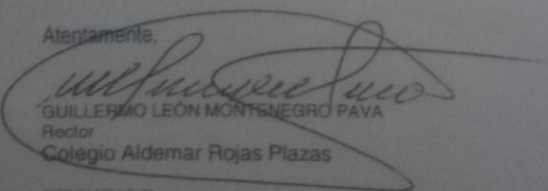
Por lo anterior lo estamos convocando a la primera asamblea general de padres de familia la cual se realizara el día viernes 12 de febrero de 2016 en el horario de 6:30am A 9:00am.

Por favor consultarle a su hijo el curso donde fue ubicado y del tutor asignado, ya que los alumnos el día viernes 12 de febrero no deben venir al colegio; terminada la reunión con ustedes los profesores estarán reunidos en día pedagógico.

Agradezco su puntual asistencia.

"MAS Y MEJORES BACHILLERES HACIA LA EDUCACION SUPERIOR"

Atentamente,


GUILLERMO LEÓN MONTENEGRO PAVA
Rector
Colegio Aldemar Rojas Plazas

ANDRÉS LUIS AGUIRRE